



203762

67



Clase	B63B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Viriato, 45, tienda, por "FAROL PARA SEÑALIZACIÓN Y ALUMBRADO DE BUQUES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un farol para señalización y alumbrado de buques y embarcaciones menores, que resulta sumamente práctico, puesto que es posible adaptarlo a las necesidades concretas de cada caso concreto de aplicación, sin modificar la estructura esencial del mismo.

10. La señalización y alumbrado de buques y embarcaciones menores se realiza mediante faroles de características concretas, según su misión. Una de las variantes que presentan estos faroles según su misión, es el color de la

4876

203762

27 JUN



luz que emiten, que puede ser blanca, verde o roja. Otra variante es la amplitud de la zona iluminada, que abarca sectores de 112,5, 135, 225 y hasta 360°, por ejemplo.

5. Es evidente que fabricar un farol para cada caso concreto encarece notablemente la producción.

Para evitar este problema se ha ideado el farol objeto de la invención, cuya estructura permite adaptarlo a los casos concretos de aplicación.

10. El farol en cuestión consta esencialmente de una caja formada por dos tapas que ajustan herméticamente contra los cantos de un cuerpo transparente de contorno sensiblemente cilíndrico, unidas entre sí mediante varillas longitudinales internas atornilladas por sus extremos. Por lo menos una de las tapas presenta en su cara interna una serie de aletas radiales en disposición circular, que constituyen topes selectivos para el montaje recambiable de una pantalla opaca que abarca un arco determinado. La cara interna de las dos tapas presenta un alojamiento para la retención y guía en posición recambiable, de un cuerpo cilíndrico transparente, de coloración adecuada, quedando en el centro de la caja una lámpara convencional de iluminación conectada por medios convencionales.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del farol montado; la figura 2 es una sección

40070

205702



longitudinal; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura anterior, y la figura 4 es una sección idéntica, si bien la pantalla opaca se ha cambiado por otra de arco menor.

5. El farol descrito consta en los dibujos de un cuerpo cilíndrico -1- de cristal transparente e incoloro; contra cuyos cantos ajustan herméticamente a través de juntas -2- y -3-, sendas tapas -4- y -5-, metálicas, unidas entre sí mediante varillas -6- atornilladas por sus extremos (figura 2). Las tapas -4- y -5- presentan pares de horquillas laterales -7- para su fijación en el lugar apropiado. La tapa -4- presenta a su vez una tapa practicable -8-, con arandela de ajuste hermético -8a- para el acceso al interior del farol. Por su parte la tapa -5- presenta una entrada -9- para cables de conexión de una lámpara montada en el portalámparas -10-.
- 10.
- 15.

- En la cara interna de las tapas -4- y -5- están situadas unas aletas radiales -11-, dispuestas circularmente, las cuales constituyen topes selectivos para el montaje de una pantalla reflectante -12- de contorno arqueado y dotada en sus bordes laterales de sendas pestañas -13- que se apoyan contra las aletas -11-.
- 20.

- Las propias aletas constituyen guía de centraje y retención de un cuerpo tubular cilíndrico -14- transparente y coloreado.
- 25.

De acuerdo con la descripción efectuada puede comprobarse que el farol en cuestión consta de unas piezas que siempre son las mismas (tapas -4- y -5-, cilindro trans-

4876

- 4 -

2057

27



- parente -1-), con sus propios radios de fijación, accesorios de conexión, portalámparas, etc. Por otra parte, comprende una pantalla -12-, que puede variar en cuanto a su amplitud, abarcando un ángulo mayor o menor, según el tipo de farol, cuya pantalla, sea cual fuere su amplitud, se ajusta entre las aletas -11- que constituyen tope de centraje respecto a las pestañas -13- de la pantalla. Además, existe un cilindro tubular -14- transparente y coloreado en verde o rojo, que se adapta según el tipo de señal, pudiendo suprimirse cuando se trata de señal blanca.

10.

Debido a esta simplificación en el montaje de faroles de distinto tipo, se ha conseguido una reducción económica considerable en el coste de fabricación.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el farol, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20.

1. Farol para señalización y alumbrado de buques, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo cilíndrico transparente, de constitución

4576

203762

7



5. tubular, contra cuyos bordes ajustan herméticamente sendas tapas unidas entre sí mediante varillas atornilladas por sus extremos, dotadas de medios de suspensión del faro, así como de entrada de cables de conexión de un portalámparas fijado a una de las tapas, una de las cuales está provista de una abertura de acceso al interior, obturable mediante otra tapa de cierre hermético, una de cuyas tapas, por lo menos, presenta en su cara interna medios de guía y centraje de una pantalla recambiable, de contorno arqueado,
10. cuyos medios de guía permiten montar potestativamente pantallas de distinta amplitud, disponiendo la propia tapa de dispositivos de guía y centraje para un cuerpo tubular transparente de coloración adecuada, asimismo recambiable, en cuyo interior queda situada una lámpara de iluminación.
15. 2. Farol para señalización y alumbrado de buques, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que una de las tapas, presenta una pluralidad de aletas dispuestas circularmente, las cuales constituyen topes selectivos de apoyo para unas pestañas dobladas previstas en los bordes laterales de la pantalla, cuyas aletas constituyen guía de centraje para el cuerpo tubular transparente y coloreado.
20. 3. Farol para señalización y alumbrado de buques.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que com-

44570

203762



prenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 7 de junio de 1974

LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL, S. A.

p.a.

I. PONTI

P. P.

FIG. 1

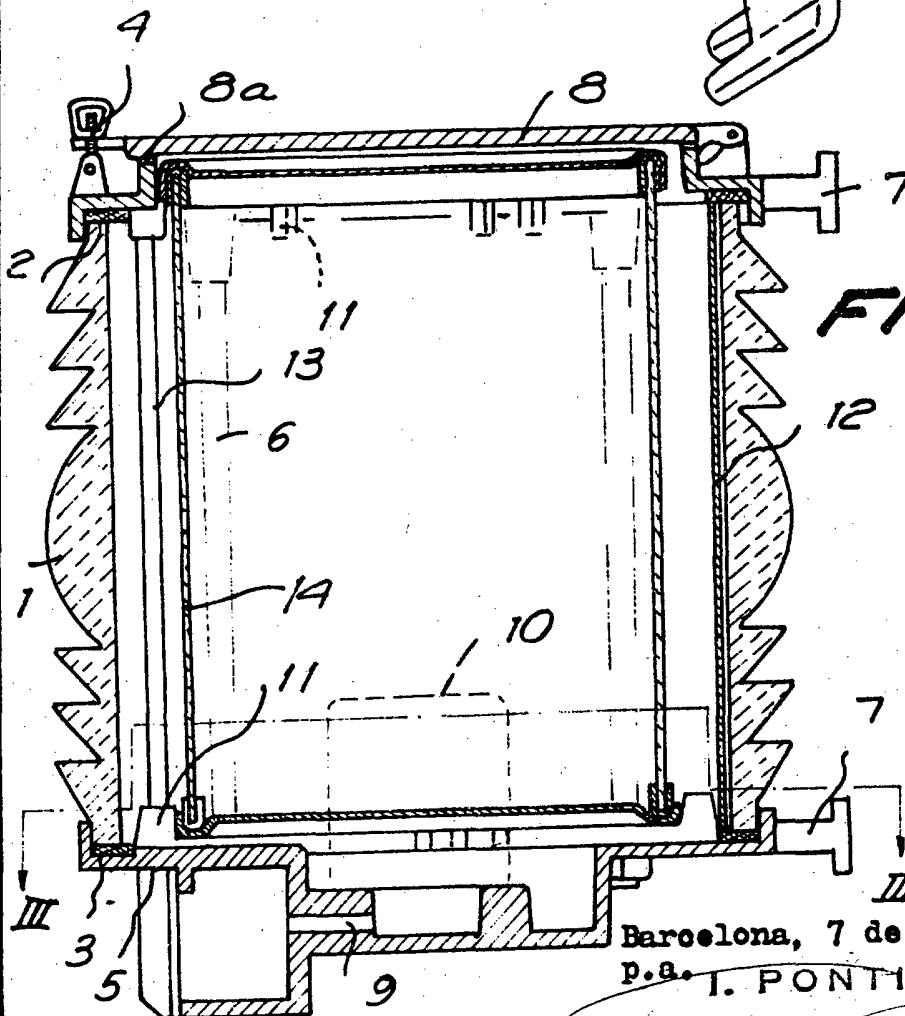
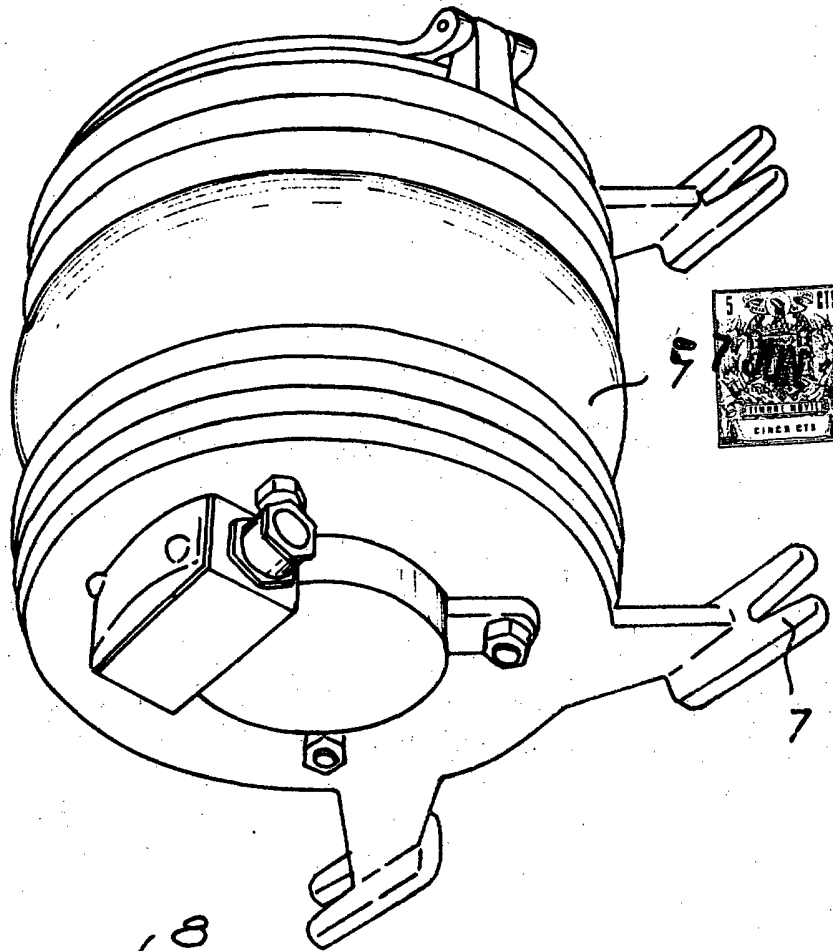


FIG. 2

Barcelona, 7 de junio de 1974

P. a. I. PONTI

P. P.

24765/2

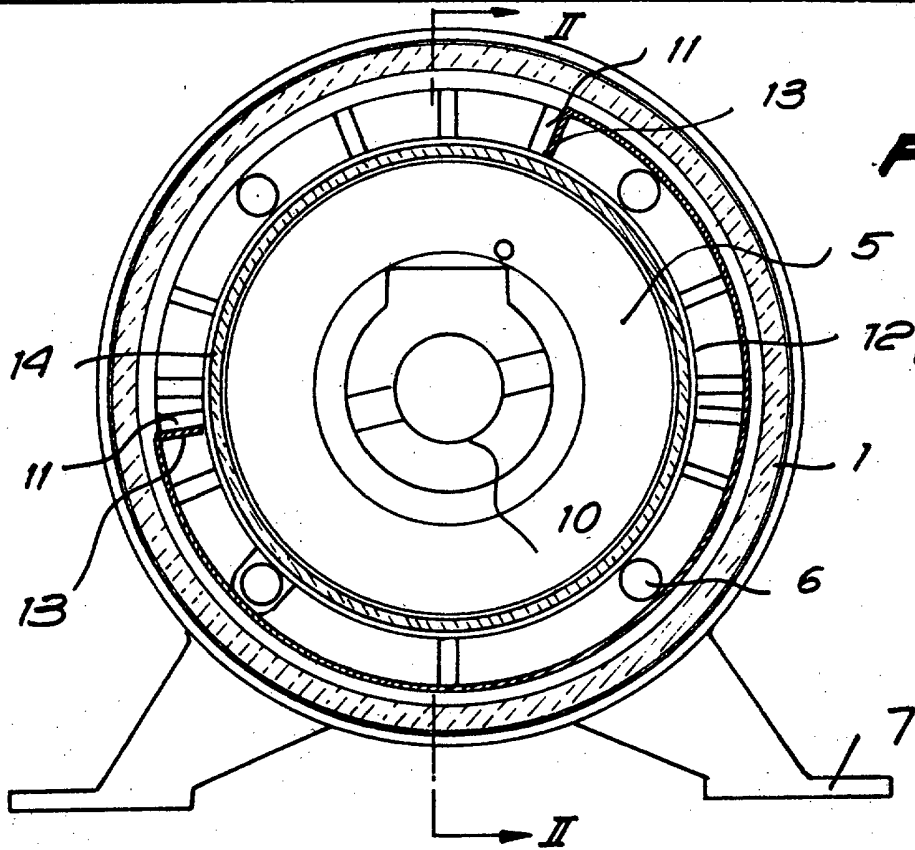


FIG. 3

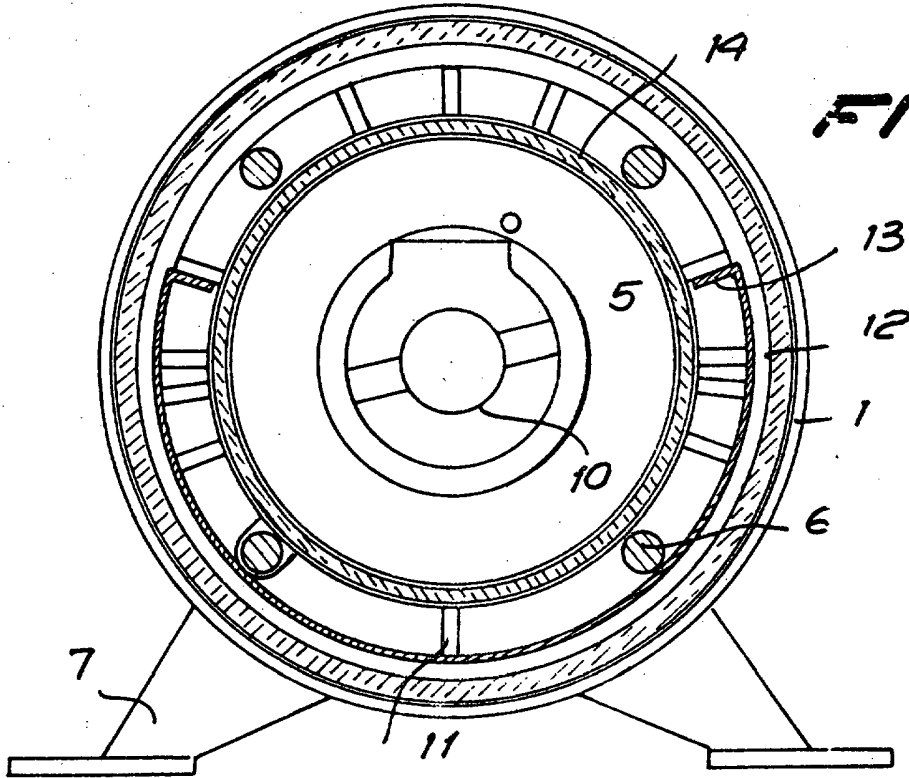


FIG. 4

Barcelona, 7 de junio de 1974
P.A. I. PONTI

P.P.

24765/2